



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús  
Resolución de Consejo Superior

RC- 236 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa  
15/12/2022

Aprobar los valores de las Tasas Académicas 2023

VISTO, la RC-237-2021-UATACS-SAJI #UNLa de fecha 15 de diciembre de 2021, el EXP-4505-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución del Visto se fijaron los importes que la Universidad percibe en concepto de Tasas Académicas;

Que, en tales condiciones resulta pertinente proceder a incrementar los valores considerando principalmente la responsabilidad asumida con la comunidad educativa, destinando gran parte de los valores a percibirse al “Programa de Compromiso Educativo” con el que cuenta esta Universidad, y teniendo en cuenta que desde el año 2012/2013 se implementó asimismo las Becas para Materiales de Estudio, Becas de Transporte y Becas Comedor;

Que, el Consejo Superior en su 10ª Reunión de 2022, ha considerado la mencionada propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Administración e Infraestructura del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 incs 14 y 17) del Estatuto de la Universidad;

Por ello,



2022 - Las Malvinas son Argentinas



EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la RC-237-2021-UATACS-SAJI #UNLa de fecha 15 de diciembre de 2021 a partir del dictado de la presente.

ARTICULO 2º: Aprobar los valores de las Tasas Académicas a percibir por la Universidad, por los conceptos, importes y afectación presupuestaria a partir del 1º de enero de 2023 conforme detalle que en Anexo se acompaña.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

**ANEXO**

<b>TASAS ACADEMICAS</b>	<b>DESTINO</b>	<b>IMPORTE</b>
SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN	BECAS	\$ 600
SOLICITUD EQUIVALENCIA EXTERNA POR ASIGNATURA	BECAS	\$ 1.100
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PASE A OTRA UNIV.	BECAS	\$ 800
CERTIFICADO PERSONALIZADO DE REGULARIDAD	BECAS	\$ 2.000
PROGRAMA DE ASIGNATURA LEGALIZADO POR LA UNIV.	BECAS	\$ 900
IDEM POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	BECAS	\$ 1.100
CERTIFIC. ANALITICO VERIFICADO CON PORCENTAJE DE MAT. APROB.	BECAS	\$ 900
CERTIFIC. ANALITICO CON PORCENTAJE DE APROBADOS LEGAL.X MIN.	BECAS	\$ 1.400
SOLICITUD DE BAJA PARA INGRESO OTRA UNIVERSIDAD	BECAS	\$ 900
SOLICITUD LIBRETA UNIVERSITARIA DE GRADO	BECAS	\$ 600
SOLICITUD LIBRETA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO	BECAS	\$ 1.100
CERTIFICADO ANALITICO COMUN	BECAS	\$ 600
INSCRIPCION A CURSO DE INGRESO	BECAS	\$ 600
SOLICITUD CAMBIO DE CARRERA	BECAS	\$ 600
INSCRIPCION A CARRERA DE GRADO	BECAS	\$ 600
CERTIFICACION DE FOTOCOPIAS ANALITICO FINAL	BECAS	\$ 600
CONVALIDACION DE TÍTULOS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS	REC. PROPIOS	\$ 50.000
CONVALIDACION DE TÍTULOS UNIVERSID. NO LATINOAMERICANAS	REC. PROPIOS	\$ 90.000
REVÁLIDA DE TÍTULOS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS	REC. PROPIOS	\$ 50.000
REVÁLIDA DE TÍTULOS UNIVERSIDADES NO LATINOAMERICANAS	REC. PROPIOS	\$ 90.000
SOLICITUD RECONOCIMIENTO TITULO EXTR.GRADO PARA POSTGRADO	REC. PROPIOS	\$ 11.000
SOLICITUD TÍTULO POSTGRADO ESPECIALIZACION	REC. PROPIOS	\$ 9.000
SOLICITUD TÍTULO POSTGRADO MAESTRIA	REC. PROPIOS	\$ 13.000
SOLICITUD TÍTULO POSTGRADO DOCTORADO	REC. PROPIOS	\$ 17.000
EMISIÓN DE DIPLOMA POSTGRADO	REC. PROPIOS	\$ 9.000
SOLICITUD TÍTULO GRADO	REC. PROPIOS	\$ 2.000
EMISIÓN DE DIPLOMA GRADO	REC. PROPIOS	\$ 3.200
SOLICITUD TITULO DUPLICADO/TRIPPLICADO GRADO, POSTGRADO	REC. PROPIOS	\$ 3.200
SOLICITUD CREDENCIAL UNIVERSITARIA DUPLICADO/TRIPPLICADO	REC. PROPIOS	\$ 900
INSCRIPCIÓN COMO ESTUDIANTE VOCACIONAL ASIGNAT.GRADO	REC. PROPIOS	\$ 2.000
CERTIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIO Y CARGA HORARIA	REC. PROPIOS	\$ 900
CERTIF.DE PLAN DE ESTUDIO Y CARGA H. LEGALIZ POR MINISTERIO	REC. PROPIOS	\$ 1.100

## Hoja de firmas